

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 11 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.353

NOVENO ANIVERSARIO

de la Señora

D.ª EMILIA SANCHEZ CALONJE
DE POLO

que falleció en Palencia el día 12 de Enero de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel Polo; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia; nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 12, pueden celebrar en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y León se han dignado conceder 40 días de Indulgencia á sus respectivos diocesanos que rogaran á Dios por el alma de la finada, y otros 40 por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

Centro politécnico DE SAN ISIDORO

Este Colegio, el más antiguo de la capital, es el único instalado en edificio construido expresamente para él; cuenta con profesores titulados, y en los 20 años que lleva de existencia ha demostrado merecer siempre la confianza de los padres de los alumnos que á él acuden.

En el curso actual se ha creado una

Academia pedagógica

á cargo de los Sres. D. PORFIRIO BAHAMONDE, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y D. LUIS SOTO, auxiliar por oposición de la Escuela graduada aneja á los estudios del Magisterio.

Pídanse informes y Reglamentos al Director

D. Marcelo León

Presbítero y Licenciado en Ciencias

VINO

Se expende superior clarete en la acreditada bodega de D. Demetro Ortega, calle Mayor pral., núm. 230. A 35 céntimos litro.

"LA CONCEPCION," Nuevo molino eléctrico

EN
BECERRIL DE CAMPOS

Se muele á maquila toda clase de granos.

CARTA DE MADRID

Diciembre 10

Sr. Director:
El regreso del ministro de Marina á Madrid, apenas llegó á Melilla, está siendo un objeto de comentarios. Quizá se dé demasiadas proporciones á este viaje que suponen obligado por no sabemos que razones, pero la

carencia de asuntos de que ocuparse en los desanimados círculos políticos convierte este en sustancia política y no se habla de otra cosa.

Discutiendo sobre ello en un centro ministerial, donde acuden muchos marinos, dicen unos que caso de haber algún disgusto debe provenir de antes de la salida para Melilla del Sr. Arias Miranda y otros lo atribuyen al hecho de no haber embarcado con el Comandante de la escuadra como le correspondía, considerando esto depresivo á su autoridad siendo ministro de Marina.

Añadían estos marinos que el disgusto, si existe, no se relaciona seguramente con nada que pueda significar desagrados á su persona en el cuerpo de la Armada, pues el Sr. Arias Miranda cuenta con las simpatías de todos por haber hecho más por el personal que los ministros técnicos anteriores, y que si se hiciera un plebiscito tendría una mayoría abrumadora para que continuara al frente del departamento ministerial.

Pronto llegará á Madrid y entonces tendremos ocasión de saber la verdad de lo ocurrido si es que ha ocurrido algo, porque la sospecha de que algo haya pasado arranca de la súbita reunión de los ministros en la tarde de ayer precisamente cuando vino la noticia de que el ministro se disponía á regresar de Melilla.

Las noticias que vienen de allí referentes á la estancia de D. Alfonso son de que sigue reinando un temporal deshecho que obliga á los buques á refugiarse en otros puertos ya que el de Melilla carece de condiciones para fondear apenas inician su movimiento las olas. Este contratiempo ha impedido que el programa regio se pueda cumplir con exactitud. La excursión á Nador y Benibisir no pudo hacerse ayer y esperaban á que hoy calmase el tiempo para realizarla. El rey aprovechó el tiempo visitando los campamentos y presidiendo después la reunión de la junta de Defensa Nacional con asistencia del presidente del Consejo, del ministro de la Guerra, el jefe del Estado mayor Central y otros gene-

rales, habiéndose ocupado de asuntos de Guerra relacionados con nuestras posesiones de Africa.

También nos dice el telégrafo que sigue funcionando con grandísimo retraso, que la Asamblea de las Cámaras de Comercio, no sin alguna dificultad producida por la divergencia de criterio entre la representación de Melilla y las de la península, ha acordado las siguientes conclusiones.

Imprimir rapidez en las obras del puerto de Melilla, concesión de bonos para los productos españoles hasta donde puedan competir con los similares del extranjero; activar la construcción de los ferrocarriles, facilitar el desarrollo comercial en Melilla. Rebañar los transportes de ferrocarriles de los productos que se envían á Marruecos, obligando á las compañías marítimas á establecer una línea de vapores entre Bilbao y Melilla implantación de la ley colonial para la introducción libre de ganados y pieles en España y la creación de una sucursal del Banco de España en Melilla.

Hoy debe verificarse la sesión de censura que presidirá el rey, pues se quiere dar á este acto gran solemnidad.

No hay día, que los periódicos nos sorprendan con un telegrama de Portugal dando cuenta de algo raro allí ocurrido.

Unos días nos dicen que las guarniciones de ciertas provincias están acuarteladas; otros que la guardia republicana ha detenido unos automóviles cargados de armas de contrabando; anteaer vino la noticia de que unos lesales habían asaltado algunas redacciones de periódicos porque éstos no coincidían en la emisión de sus juicios con los otros periódicos defensores del régimen recién nacido y recién implantado.

El gobierno portugués no está muy conforme con que esas alarmantes noticias trasciendan al extranjero, y como buenos republicanos, buenos demócratas y buenos también amantes de la libertad, han implantado una ley de censura, para los telegramas y aún para los mismos periódicos nacionales que según el decir de personas bien

informadas, deja transmitida, en punto de energía, á la que puso en vigor el dictador, João Franco, que á lo que vamos viendo es más liberal que todos los Machado, Costa, Braga, que por allá disfrutaban nuestros hermanos los portugueses.

No hay que extrañarse por lo que ocurre en Portugal.

A lo que vemos, el nuevo régimen no ha echado aún raíces... y quien sabe si les echará.

Volvamos la vista hacia nuestro movimiento revolucionario del 73, y esto que está ocurriendo en Portugal parece una segunda edición de aquello.

Revolutas, asaltos á periódicos, alijos de armas, y sobre todo y ante todo un malestar tan grande, tan intenso que hizo fracasar el nuevo régimen...

¿Podrá ocurrir lo mismo que sucedió en España, allí en Portugal?

¡Chi lo sa!

Mencheta

La contribución territorial

REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY

(Continuación)

3.ª Por producto íntegro de los edificios aislados, casas de recreo y demás construcciones situadas en el campo distantes más de cuatro kilómetros del casco de la población, se entenderá siempre el interés á la tasa legal del capital representado por su valor en venta, incluyendo las construcciones accesorias de los referidos edificios y los parques, jardines, etcétera, anejos á los mismos.

4.ª Por producto íntegro de los solares sin edificar, cualquiera que sea su situación, se entenderá la vigésima parte de su valor en venta, salvo los casos concretos en que constase de modo indubitante una renta superior á aquella cifra. Sin embargo, en ningún caso podrá asignarse á un solar producto íntegro menor que el líquido imponible que corresponda á una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal.

5.ª Se incluirá en el producto íntegro de los edificios destinados a vivienda el importe de cuantos servicios complementarios del de uso del edificio se presten al inquilino por el propietario como tal y á su cuenta, ya se remuneren conjuntamente con el alquiler, ya con separación. Se rebajarán sin embargo, los gastos de suministros hechos por tercera persona, estimados por el consumo normal y por su valor corriente; pero no se deducirán los intereses del capital representado por las instalaciones adheridas al edificio ó de la propiedad del mismo dueño, ni la amortización y gastos de reparación de las mismas.

Se entenderán en su caso, comprendidos en el párrafo anterior los servicios de suministro de agua, cuando ésta no perrenezca al propietario de la finca, los de calefacción, alumbrado, instalaciones especiales de ventilación, refrigerio y limpieza, ascensor, mesas, cargas, servicio de portería y cualesquiera otros de naturaleza análoga.

6.ª No se comprenderá en el producto íntegro de los edificios industriales el valor ó la renta de las máquinas, aparatos ó artefactos, aun cuando estén adheridos al edificio de un modo permanente, sino cuando se trate de construcciones especiales que no sean susceptibles de otra aplicación normal que la de servir para la instalación de las máquinas, aparatos ó artefactos.

7.ª En el cómputo del producto íntegro de los teatros, circos y demás edificios de análogo destino se incluirá siempre el valor en renta ó en venta, según la forma de estimación aplicada, del mobiliario, decorado é instalaciones necesarias para la explotación del edificio como tal teatro, circo, etc., apareca ó no comprobada la existencia de tales accesorios.

La estimación del valor en renta y venta de los accesorios referidos se hará uniformemente por el que corresponda á su destino á media vida.

8.ª El producto íntegro de los jardines anejos á las viviendas se estimará conjuntamente y por los mismos métodos que el de los edificios respectivos. El producto íntegro de los demás jardines se fijará, salvo el caso de aplicación de la regla 3.ª de este artículo, con sujeción á las reglas establecidas para los solares sin edificar, pero comprendiendo en el valor en venta ó, en su caso, en el valor en renta el que corresponda á las instalaciones adheridas de un modo permanente al suelo ó á los muros, y, en especial, el de los depósitos, canalizaciones, elevadores, termosifones, cercas, invernáculos, umbráculos, galerías, cierras y demás análogos. No se computará cantidad alguna por el valor de la flor, excepto en los casos concretos en que dicho valor aparezca especialmente comprendido en la renta, base de la estimación del producto íntegro.

En ningún caso se fijará á un jardín producto íntegro inferior al líquido imponible que corresponda á una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal.

Se entenderá por jardines anejos á viviendas aquellos en que corresponda á los inquilinos de las mismas, por razón de inquilinato, el derecho de vistas, tránsito y estancia.

9.ª Se entenderá por valor corriente en renta el promedio de la renta anual que produzcan las fincas de análogo tipo y situación en cada zona ó grupo de población de un término municipal.

Se entenderá por renta anual el promedio de las utilidades estimables en dinero que correspondan al dueño ó usufructuario del inmueble por razón del dominio ó usufructo. El referido promedio se referirá por lo común á un quinquenio; pero la Administración podrá estimar mayores plazos cuando se trate de aprovechamientos ó utilidades cuyos términos de percepción sean irregulares ó aleatorios.

Por valor en venta de un inmueble se entenderá la suma de dinero por la que, en condiciones normales, se hallaría comprador del mismo. No se comprenderá, por tanto, en el referido valor, el precio de afacción, aunque realmente se hubiera pagado por el propietario. Cuando faltare base suficiente para estimar el valor en venta de un edificio en la forma prescrita anteriormente, por la carencia de transacciones, respecto del mismo, ó por no reputarse por la Administración fidedigno el precio que en las mismas aparezca, y no existir transacciones de edificios análogos, se computará el valor del edificio por la suma de los valores parciales del solar y de la construcción.

En la estimación del solar se tendrá en cuenta su situación y forma, pero á reserva de que en ningún caso ese valor podrá ser inferior al de una tierra de igual cabida y de la mejor clase del término municipal. El valor de la edificación se estimará por el costo de construcción, deducidas las amortiza-

ciones normales correspondientes á la naturaleza de los materiales y al destino del edificio. Las amortizaciones normales se computarán habida cuenta de las sumas que para reparación conceden las disposiciones vigentes, eximiéndolas de tributación.

En la estimación del valor de un edificio se comprenderá el total valor del terreno ó solar en que se asiente la construcción, aun en aquellos casos en que el disfrute del terreno se funde en una concesión reversible.

El radio de cuatro kilómetros á que se refieren las bases anteriores se medirá siempre en línea recta, á contar del punto extremo de la última casa del casco.

Para la determinación de los grupos de población y de las construcciones aisladas se estará, hasta ulterior disposición, á las prescripciones que rijan para el Instituto Geográfico y Estadístico.

(Continuará)

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

Altos cargos. — Combinación de gobernadores.

Según referencias de un exministro, parece fuera de dudas que la combinación de altos cargos que se anuncia hace días, se hará en el primer Consejo que presida el Sr. Canalejas á su regreso de Melilla.

Acerca de la combinación de gobernadores, ha dicho el señor Alonso Castrillo que no creía fuera firmada por hallarse muy próximas las elecciones provinciales y no ser conveniente mandar ahora á las provincias personas que no conocen la marcha política de las mismas.

El único gobierno que se propondrá será el de Girona que se encuentra vacante.

Las Cortes

El Sr. Alonso Castrillo ha indicado que las tareas parlamentarias no se reanudarán hasta la segunda quincena de Marzo, aunque si bien indicó que ha de ser un bien para todos que se abran cuanto antes.

Nuevo presidente

Ha sido elegido Presidente de la Cámara de diputados de Francia Mr. Brissón.

Banquete popular

Para el día 22 del corriente se celebrarán en honor del Sr. Lerroux los comités y círculos radicales de esta Corte.

Este acto será la iniciación de una activísima campaña de propaganda radical en todos los distritos de la provincia.

El cadáver de Ventosilla

El Juzgado de Torrijos ha enviado exhortos á diferentes pueblos de la comarca para que se realicen gestiones encaminadas á obtener la identificación del cadáver hallado en la finca de Ventosilla.

Arias de Miranda dimite

En los círculos políticos se sigue comentando el rumor cada vez más insistente de haber presentado la dimisión el ministro de Marina, á consecuencia del disgusto que tuvo con el Comandante general de la Escuadra.

A última hora de la noche el ministro de la Gobernación desmintió categóricamente tales rumores, pues según telegrama que le dirigía el Sr. Arias de Miranda, está agradecido al gobierno por la concesión que le ha hecho de la gran Cruz del Mérito militar,

manifestando además que se halla muy satisfecho de las pruebas de adhesión y afecto que ha recibido de los marinos, que su regreso de Melilla era por considerar que era innecesaria su presencia en aquella plaza y que se proponía ir á Almería para recibir allí al monarca.

De Portugal

Un despacho de Lisboa dice con referencia al gobernador que se sabe que á un corresponsal y á una imprenta extranjera se le han hecho ofertas de sumas considerables para publicar noticias terroristas fuera de Portugal y que se han expedido telegramas diciendo que en breve habría acontecimientos de importancia, por los ataques vigorosos que se iban á dirigir contra las instituciones.

En el reino lusitano se ha promulgado la ley del descanso dominical.

Montero contrario al viaje

En el Congreso se comentaba ayer tarde el que un senador muy afecto al presidente del Senado manifestase que D. Eugenio no fue nunca partidario de que el rey fuese á Melilla.

El conde de Romanones

En su despacho del Congreso recibió á muchos diputados con los que habló de los comentarios que se hacían respecto á la actitud en que se dice se encuentra con el gobierno el Sr. Arias de Miranda.

El Conde de Romanones dejó entrever en sus palabras que aquel asunto podía ser de relativa importancia, y que no reinaba la mejor armonía ministerial.

De Instrucción pública

Los escalafones

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que todo el personal administrativo y subalterno de dicho ministerio en situación activa, que no se rija por disposiciones especiales, remita á la Subsecretaría, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente Real orden, las hojas de sus servicios, notalizadas en dicha fecha, copias en papel de 0,10 pesetas de los títulos de sus nombramientos y certificaciones ó partidas de nacimiento.

Tendrán derecho á figurar en el escalafón de cesantes todos los que hubieren prestado servicios en dicho ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mismo del personal administrativo que del subalterno, excepto los que figuren como cesantes en los escalafones de otros ministerios; los que, no figurando en esos escalafones, pertenecan ahora á Cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales; los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad, y aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto del ministerio ó cuyos servicios se hubieran remunerado con gratificación.

Los funcionarios cesantes que deseen ser incluidos en el escalafón lo solicitarán dentro del mismo término que los activos y en forma análoga.

El rey en Melilla

Mejora el tiempo. — Otras dos lanchas á pique. — Barcos que vuelven.

Durante la noche última ha cambiado el tiempo.

De madrugada llovió copiosamente. Pero al amanecer cesó la lluvia.

En oleaje ha producido nuevos desperfectos en el muelle.

Dos faluchos más se fueron á pique dentro de la bahía.

La tripulación de uno de ellos, salva-

da, como tengo telegrafado, por la compañía de mar, llegó anoche á la plaza. Conforme avanzó la mañana, el mar fué calmándose, comenzando á regresar los buques que se habían refugiado en Chafarinas.

El primero que apareció ante la plaza fué el *Giralda*. Luego el vapor correo *Sister* y otros varios.

A las nueve salió á caballo, en dirección á la segunda caseta, toda la comitiva del rey.

Media hora después, D. Alfonso y su séquito salieron en automóvil.

Al recorrer la carretera de Nador, el rey se enteró minuciosamente de las primeras jornadas de la última guerra, deteniéndose á examinar el terreno en Sidi Musa, la segunda caseta y la desembocadura del barranco del Lobo.

En la segunda caseta fué recibido por la guarnición, y después de visitar el alojamiento de ésta, se dirigió al cementerio, parte del cual quedó sumergido en el mar cuando, al abrirse la bocana, se elevó el nivel de las aguas.

Montó á caballo en dicha caseta, ascendiendo á las lomas que conducen á la posición de Sidi-Amel-el-Hach.

Recorre el recinto y se detiene donde murieron heroicamente los comandantes Rojo y Guiloche.

Tiene para su conducta palabras de elogio.

Le acompañan muchos cabileños.

De los aduares vecinos salen mujeres y niños que, como los hombres, gritan y aclaman á D. Alfonso XIII, oyéndose mucho las palabras de «Dios guarde á D. Alfonso XIII».

Ahora continúa D. Alfonso en expedición á Nador, no cesando ni un momento las aclamaciones.

Se hizo entrega al Rey de varios mensajes enojados de salutations y bellas imágenes, deseando al Monarca triunfos, acrecentamientos de poder y vida larga para hacer bien por los moros.

La visita produce entre los cabileños una alegría indescriptible.

El Rey regresó al campamento, recibiendo á una Comisión de las cabilas de Quedana y Benisicar, que le cumplimentaron y le ofrecieron cinco caballos.

A las tres marchó con el séquito á la playa para presidir el comienzo del derribo de las murallas de la puerta del Campo.

El puerto de Mar Chica. — Opiniones de Canalejas.

El reducto se alza en la llanura, entre Axhós y Tjufina, á 1.000 metros de Nador, y está muy bien presentado.

En las llanuras inmediatas se levantan ya bastantes casas de la futura villa, que adquirirá desarrollo cuando comiencen las explotaciones mineras.

Terminada la revista, desfilan en columna de honor, al mando del general Carrasco el batallón de Cataluña, tropas de Administración, una batería de montaña y un escuadrón de Tzúirt.

El Rey contempló la inmensa llanura de Nador y la Mar Chica, que desde allí se divisa en toda su grandeza.

Refiriéndose á este futuro puerto, el Sr. Canalejas dijo que no hay que pensar en construirlo. Gostaría al país muchos millones. Lo que conviene añadir es activar la construcción del puerto de Melilla y ampliarlo, porque el actual proyecto es muy reducido para las futuras necesidades.

El rey en Sidi-Hamed

En Sidi-Hamed el capitán de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero describió al Rey las diversas fases del memorable asalto en la noche del 18 de Julio.

El general Jordana hizo saber al Monarca los eminentes servicios prestados aquella tarde por el capitán Guerrero, viniendo á la plaza á pedir refuerzos bajo mortífero fuego.

Una ley reciente le concede simplificación del plazo para solicitar la cruz de San Fernando.

El Rey le felicitó muy cariñosamente. En Nador, apiñada y heterogénea muchedumbre esperaba al Monarca, estando confundidos españoles y extranjeros, aclamándole hasta enronquecer.

Las fuerzas tributaron honores. Las estaciones de los ferrocarriles miseros estaban engalanadas.

Don Alfonso visitó los barracones y el campamento de Ciudad Rodrigo.

En este último llamaron su atención las tiendas de campaña que descansan sobre sólidos basamentos de mampostería de diversa altura.

El basamento de portland les hace tener una disposición higiénica para en caso de inundaciones.

El campamento resulta un verdadero modelo.

En Nador estaba preparado y engalanado un tren del ferrocarril de las minas españolas del Rif.

El coche regio llegó hasta el vapor *Cavanna*.

Cumplimentaron al Monarca los altos empleados de la Compañía.

El ferrocarril termina en Sgangan, al pie de Atlater, ocupando magnífica posición.

Esta avanza hasta en medio del Espolón, sobre el Valle Caballo.

Los moros de los aduares vecinos, entre ellos la familia de Micián, habitante en Sant-Nia Sgangan, le rodearon besándole la mano y aclamándole.

Una pequeño moro le preguntó por la Reina Victoria, el Príncipe y los Infantes.

Le llamó la atención al Rey el indígena por su fácil palabra, y le colmó de agasajos.

En tren regresamos los expedicionarios á Melilla á la una y media de la tarde.

El Rey y su séquito descendieron del tren en las inmediaciones del Zoco, dirigiéndose en automóviles á su alojamiento.

Los jefes de la cabila de Guelaya-Quedana esperaban al Rey, á caballo, frente al alojamiento, y al pasar el automóvil prorrumpieron en vítores, haciéndoles coro muchos hebreos.

El gentío estaba estacionado en las inmediaciones, deseando al Rey.

Los caides hicieron entrega de un mensaje de salutación que llevaban envuelto en telas de seda.

También le rogaron que aceptase cinco caballos.

Uno de ellos estaba enjaezado con artística montura moruna bordada en plata.

Los mejores jinetes los cabalgaron, viéndoles el Rey.

El intérprete Francisco Marino tradujo las manifestaciones de gratitud del Monarca por el agasajo que le tributaban, prometiéndoles que España, siempre noble y generosa, los atenderá y llevará á cabo proyectos beneficiosos, cuyas ventajas serán los primeros en tocar.

Los caides reiteraron su adhesión á España, ofreciendo colaborar en la medida de sus fuerzas, pues esos anuncios inundan de gozo su alma.

Por telégrafo

Conferencia extraordinaria

MADRID 11

De Melilla

La excursión regia á Hidum se verificará hoy si las lluvias lo permiten, y promete ser muy interesante.

La marcha se hará en automóvil cuando los caminos lo permitan, y cuando no se verificará á caballo.

La asamblea de comercio

A las seis de ayer tarde se celebró en el teatro la sesión de clausura de la asamblea del comercio, la cual fué presidida por D. Alfonso, á quien acompañaban los Sres. Canalejas, Aznar y Arias de Miranda.

El coliseo estaba totalmente ocupado y presentaba un aspecto encantador.

Declarada abierta la sesión por el monarca, el Secretario dió lectura á la memoria á la que siguió un discurso del Presidente de la Cámara de Comercio de Melilla.

A continuación habló el presidente del Consejo Sr. Canalejas, enalteciendo la labor gloriosa del Ejército, al que consideró como apoyo material, secundando de este modo á los que en un día se sacrificaron por la patria.

Si en América estamos perdidos, tenemos puestas todas nuestras esperanzas en esta obra civilizadora que estamos en el deber de cumplir en Marruecos.

El Sr. Canalejas se extendió en muy atinadas consideraciones sobre la empresa que tenemos que realizar en aquel territorio y terminó dedicando sentido recuerdo á los valientes defensores de la patria que sucumbieron en la última campaña.

Las últimas palabras del Sr. Canalejas fueron acogidas con vivas á España, al Rey y al Ejército.

Dos banquetes

Los asambleístas se reunieron al terminar la sesión de clausura, en un banquete al que asistió el presidente del Consejo.

Este en su brindis declaró que el Ejército no es contrario á la expansión civil, y dijo que cuando llegue la ocasión del avance para el progreso de aquella región será el primero el Ejército en proponer las reformas que ansía el elemento civil.

«Los pueblos egoístas perecen» y yo confío en que si trabajamos y luchamos con fé, conseguiremos que España se engrandezca.

El otro banquete le celebraron los jefes y oficiales de artillería para solemnizar la entrega de los estandartes y al que asistió el rey, quien se interesó por conocer todos los detalles de los combates de Sidi-Amel.

El dinero del empréstito

Conócese ya como se van á emplear algunas cantidades del nuevo empréstito hecho por el Sultán.

28 millones se destinarán al pago de las cuentas atrasadas de las obras del puerto, y para la organización del «control» francés sobre recaudación de impuesto.

Las obras del puerto

D. Alfonso visitó las obras que se están realizando en el puerto, desde el cual contempló los destrozos que ha causado estos días el temporal de Levante, y los restos de las barcasas y faluchos que han sido despedazados por la furia de las olas.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Carnicerías, 15

En esta Policlínica, y á cargo de médicos especialistas, se aplican inyecciones del

“606.”

NOTICIAS

Mañana jueves, á las nueve de la noche pronunciará una conferencia en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, (Madrid) el ex-presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret.

Según noticias que tenemos de la provincia, los sembrados presentan aspecto aceptable.

De León

Entre muchos republicanos leoneses hay verdadero disgusto por la actitud que «La Democracia» ha adoptado,

cuyo periódico le atribuyen parcialidad en los asuntos que ahora dividen a los republicanos.

En el Juzgado municipal de Espinosa de Cerrato se celebrará el 15 del actual la segunda subasta con el 25 por 100 de rebaja de una finca.

El Alcalde de Hérmedes de Cerrato remite al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el cuarto trimestre del año último.

La plaza de médico titular de Berzosa, desempeñada interinamente se encuentra vacante con el haber anual de 25 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicha villa dentro del plazo de 15 días.

Autorizado por el ministro para autenticarse de esta capital el gobernador civil de la provincia, Sr. García del Valle, se ha encargado interinamente del mando de la misma, nuestro cariñoso y buen amigo el diputado provincial don Arturo Redondo.

Mañana publicará el Boletín Oficial una importante circular recomendando a las juntas locales de reformas sociales que designen un delegado de entre sus vocales para que el día 15 del actual concorra a la cabeza del partido judicial correspondiente a fin de designar el representante que ha de formar parte de la provincial.

Ha sido nombrada maestra interina auxiliar de la escuela de párvulos de Ceyico de la Torre, D.ª Otilia Domínguez Domínguez.

El día de hoy ha sido uno de los más crudos del actual invierno, pues a más de sentirse un frío intensísimo, una cerrada niebla ha impedido que luciera el sol.

El día 16 de los corrientes se constituirán en este Instituto los tribunales, para dar comienzo los exámenes del Grado de Bachiller para los alumnos que en el mes de Septiembre último quedaron suspensos en algunos de los ejercicios.

Se convoca a todos los jóvenes de esta capital que posean algún conocimiento de música, a que concurren el próximo viernes a las ocho y media de la noche, a la reunión que se verificará en los salones de la sociedad de baile «La Lira», para tratar de organizar una numerosa Estudiantina que amenice como en años anteriores los días del próximo Carnaval, advirtiéndoles la puntual asistencia para que puedan dar principio los ensayos a la mayor brevedad posible y poder dar a conocer un bien organizado y vasto repertorio.

El día 9 del actual fué decomisada por la policía de Venta de Baños una res muerta procedente de Galicia y con dirección a Barcelona que iba en el tren número 22 que tiene su llegada a dicha estación a las 23.40.

La res fué puesta a disposición del Juzgado de Baños de Cerrato para que proceda a su cremación.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana un libramiento importante 3756 pesetas 70 céntimos para pago de atenciones de la Caja de Depósitos.

Esta noche sale para Madrid, donde va destinado, el oficial de correos don Felix Caballero.

Hemos visto con gusto que han empezado a arregiarse algunas calles de mayor tránsito, que reclamaban con urgencia tal mejora, por lo que enviamos un aplauso al Alcalde Sr. Alonso.

Audiencia El juicio oral que estaba señalado para hoy ha sido suspendido por no haber comparecido la procesada Rufina López Gutiez.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruí-

da en el juzgado de Carrión de los Condes, por atentado, contra Vicente Pérez Gutiérrez.

Actuarán como defensores el Letrado D. Teodoro García Crespo y el Procurador D. Juan Melgar.

En Logroño ha quedado ultimado el cartel de las dos corridas de feria de San Mateo. En ambas alternarán Bombita y Machaquito. El ganado sera de Veragua y Concha y Sierra.

Veán los señores que componen la comisión de fiestas de nuestro Ayuntamiento, lo adelantados que viven en Logroño, donde se celebran las ferias quince días después que en nuestra ciudad.

Dicen de Alcira que la exportación de naranjas con destino a Francia, Inglaterra y Alemania ha sido este año tan enorme, que se nota gran escasez de aquel artículo, pagándose la arroba a siete y ocho reales.

Los propietarios están apenados ante el tremendo frío que se siente, temiendo que se hielan los naranjos.

Por la propuesta del presente mes, ascienden en la Guardia civil dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes, 16 primeros tenientes, 24 segundos (E. R.) y 29 sargentos a segundos tenientes de la escala de reserva.

También se concede el ingreso en el benemérito instituto a diez primeros tenientes de infantería.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero la faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duermo mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la actitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está jurado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.— Se vende en las principales farmacias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Petrá Santiniste de la Torre, casada, 38 años, Mayor pral., 206.

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. «Negrina. La Violetta», Mayor, 52, Droguería; es la casa que más barato vende estos productos.

Tos de Los Niños. Los niños son especialmente susceptibles a la influenza calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calma muy pronto con este remedio. No solo suaviza los pulmones y calma la tos, sino que es también un magnífico tónico y reconstituyente. Cada uno de los medicamentos que lo componen es beneficioso y puede darse con la mayor confianza hasta al niño más endeble. EMULSIÓN ANGIER. Certificado de un Facultativo. Barcelona, 24 de Julio de 1910. El que suscribe, médico de término del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad: Certifico que repetidas veces, así en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la «Emulsión Angier», habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarrós bronquiales de los niños, que por su curso insidioso y torpido hacen sospechar el principio de una localización tuberculosa. Lo que tengo mucho gusto en hacer constar a los fines que pueñan convenir. (Firmado) JOAQUIN DURAN. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyó y Giménez, Calle Gervós, 4, prel. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Solemne Triduo

El Apostolado de la Oración, consagra al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Francisco, los días 13, 14 y 15. Los tres días a las cinco y media de la tarde, se expondrá S. D. M., a continuación tendrá lugar el ejercicio: Rosario, Litanías y Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, Sermón, Bendición y Reserva: predicará el R. P. Luis Velasco, S. J. El día 15, fiesta Titular de la Compañía de Jesús, habrá por la mañana Comunion general en las Misas de seis y siete y media. A las diez y media Misa solemne y panegrico del Duodécimo Nombre de Jesús, que predicará el R. P. Miguel Obeso, S. J. por la tarde después de la Reserva tendrá lugar la Solemne Recepción y Consagración de los nuevos Celadores y Celadoras del Apostolado.

En este día los socios de Apostolado ganan indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, si habiendo confesado y comulgado, visitaren alguna iglesia pública, y en ella rogaren a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice. Además el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por asistir a cualquiera de los ejercicios del Triduo.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 29

VALLADOLID Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 * VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

606 Los Sres. Médicos de esta provincia que deseen hacer aplicación del nuevo producto del profesor Ehrlich denominado «Salvarsan 606» pueden dirigirse al DOCTOR FUENTES, en cuya Farmacia hallarán dicho producto recibido directamente de Alemania.

HOTEL SAMARITA San Juan, núm. 2 PALENCIA

El dueño de este Hotel participa a su numerosa clientela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo a pesar de haber hecho grandes reformas e instalado la calefacción en todas las habitaciones; también dispone de un excelente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.

Los avisos en la Administración de dicho Hotel. Hay habitaciones para huéspedes estables, a precios económicos, en una galería reparada al efecto.

MERCADOS

Palencia, 11.—Ayer lució el sol durante todo el día y hoy ha amanecido obscuro, con gruesas nubes, por entre las cuales asoma el astro-rey.

La helada de la noche ha sido grandísima y se siente frío intenso. En el campo, las labores están completamente paralizadas, pues no se puede trabajar; el terreno está muy apretado con los hielos, y los obreros pasan por una tremenda crisis.

De precios igual, pagándose la fanega de trigo a 42.50 reales fanega, centeno a 31, cebada a 21.50 y avena a 15.

Valladolid, 10.—Los precios siguen muy firmes, pues el retraimiento en la oferta hace que aquellos obtengan solidez. La plaza ofrece hoy trigo a 46.50 y de Rioseco piden a 45.

De esta última procedencia se han operado 6 vagones a 45 reales sobre aquella estación.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas a 46 y por el Arco 50 a 45.

El negocio de centeno está un poco animado en las compras, ofreciéndose aquí a 33 y de Peñafiel a 30.50. En el mercado del

Arco entraron 30 fanegas que fueron pagadas a 32.

También se veade algo de cebada que hasta ahora estuvo muy desanimado. La plaza pide a 23.

Se ofrece aquí avena a 17 y las ventas son escasas.

Rioseco, 10.—Entraron hoy al mercado 150 fanegas de trigo, pagadas a 43 y 43.50. Ofertas nulas. Tendencia firme. Tiempo de hielos.

Peñafiel, 10.—Entraron 200 fanegas de trigo a 44.50, 20 de centeno a 23, y 30 de yeros a 28. La cebada se paga a 23. Salieron 4 vagones trigo para Barcelona.

Barcelona, 10.—Se vendió trigo de Campanario a 45; Medina a 46.25; Salamanca a 44.75 y 45. San Esteban a 45; Llegaron 48 vagones trigo, 2 harina, 5 cebada, 1 avena.

Nava del Rey, 10.—Hay a la venta 1.200 fanegas de trigo a 45.50 reales 94 libras y pagan a 44.75; se han vendido 400 fanegas a 44.50. La tendencia es sostenida, cotizándose trigo superior a 44.75, bueno a 44.50, corriente a 44, centeno a 30, cebada a 23, algarobas 22 a 23; Harina 1.ª 16.50 reales arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Sigue el tiempo de fuertes heladas, pero durante el día hace mejor.

Villalón, 10.—Se presentaron a la venta 300 arrobas del primer queso que fueron colocadas con flojedad a 46 reales siendo probable que el mercado siguiente valga mucho menos porque promete abundar.

Boletín Religioso. Jueves.—San Benito Abad, San Victoriano y San Arcadio.

Por telégrafo Segunda conferencia

MADRID 11

Más de Melilla

Se reciben noticias de aquella plaza diciendo que en vista de haber abonanzado el tiempo el rey marchó hoy de madrugada con dirección a Nador.

El Sr. Canalejas ha ultimado el arreglo en la cuestión promovida por los cargadores del puerto de Melilla.

La Junta de defensa

En una reunión celebrada por la Junta de defensa se trató de los medios de mejorar la vida del soldado; proporcionar viviendas cómodas e higiénicas a los jefes y oficiales; crear sanatorios para los convalecientes e instituir cooperativas, habiéndose tratado también de la cuestión de las minas y las aguas.

Acerca de la indumentaria del soldado se acordó que no se cambiara.

Se recordará a la compañía trasatlántica active las obras del puerto.

A propuesta del rey se destinarán cinco millones para construir barracones con destino a la tropa.

La reunión de la Junta duró tres horas.

Cenando con el rey

El general francés Tonté estuvo cenando anoche con D. Alfonso.

La crisis obrera

Hablando el Sr. Gasset acerca de la crisis obrera de esta Certe ha manifestado que no quedará sin intervención ningún trabajador de los afiliados.

Gasset fecificado

Una comisión de Interventores de los Ferrocarriles ha visitado al ministro de Fomento con objeto de felicitarle, a cuya atención quedó reconocido el Sr. Gasset.

La huelga de Barcelona

Comunican de la ciudad condal que en el mitin celebrado por los

carreteros se acordó persistir en la huelga.

Algunos grupos de huelguistas volcaron varios carros.

El Alcalde, en vista de que los encargados de recoger las basuras han hecho causa común con los obreros del muelle, ha pedido al capitán general le facilite soldados para la conducción de los carros.

El general Weyler contestó a la autoridad local que consultaría a Madrid.

Ha quedado solucionada la huelga de la fabrica de aprestos Brada Serradora.

Tercera conferencia

MADRID 11

De Portugal

Estalla la huelga de ferroviarios.

Por noticias oficiales recibidas de Cáceres y Badajoz sábese que en Portugal ha estallado la huelga de ferroviarios.

En Narvao y Badajoz están detenidos los trenes de viajeros ascendente y descendente.

El Sr. Alonso Castrillo ha dado instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas a aquella república para que garanticen nuestro servicio.

Faltan conocerse detalles de la huelga.

Visifando los campamentos

El Sr. Canalejas, según telegrama de Melilla, ha salido a visitar los campamentos.

Una comisión

De aspirantes al cuerpo de Policía ha visitado al ministro de la Gobernación para felicitarle por la última Real orden que les favorece considerable.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición ordenando la colocación en el cuerpo de Vigilancia a los aprobados en el último concurso.

Publica el programa para el ingreso en la Escuela de ingenieros de minas.

Aprobando el envío de fondos para servicios hidráulicos a distintas divisiones de España.

Y por último disponiendo la ejecución de algunas obras con cargo al presupuesto de Fomento.

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra los ascensos reglamentarios, en Infantería, Caballería, Artillería, Equitación, Ingenieros, y cuerpo Jurídico militar.

Almanaque

Bailly-Bailliere

6 sea

Pequeña enciclopedia popular

de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1.50 pesetas.

ALONSO HIJOS

Mayor pral.,

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos embocquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

